

Talcahuano, 11 de Julio de 2011

HECHO ESENCIAL

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente
RUT. N° 61.960.300 - 1
Dirección : Avda. Blanco Encalada N° 547, Talcahuano
Inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el N° 50



2011070105437

12/07/2011 - 10:19

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip: 50i - CENTRO DE DOCUMENTACION Y



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y debidamente facultado informo a usted, en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

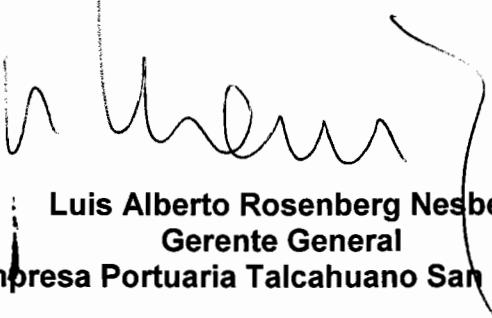
Con fecha 11 de julio de 2011, se ha recibido el Oficio N° 00286 fechado el 08 de julio de 2011, en el que se informa el acuerdo del Consejo Directivo del SEP adoptado en sesión del 07 de julio de 2011, en el que se acepta la renuncia de don Heriberto Urzúa Sánchez al cargo de presidente de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, designando en su reemplazo y en las mismas condiciones en que este se desempeñaba al director de esta empresa, don Eugenio Gustavo Cantuarias Larrondo.

Asimismo, se acordó designar a don Mario Livingstone Balbontín como director de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba don Eugenio Cantuarias Larrondo, quien asume la presidencia de la empresa.

Tanto el señor Cantuarias como el señor Livingstone, han sido designados en los cargos antes señalados a contar del 08 de julio de 2011.

Sin otro particular, le saluda atentamente




Luis Alberto Rosenberg Nesbet
Gerente General

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente